



ACTA No. 002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Establecer criterios de Selección Objetiva para contratación de Instructores vigencia 2025.		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó 28 de enero de 2025	HORA INICIO: 2: 30 pm	HORA FIN: 4:0:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas de la Dirección Regional	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad- Regional Chocó	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Determinar Criterios Objetivos para la Selección de Instructores que cumplan con el perfil y la experiencia requerida según verificación realizada por el Comité Verificador de Hojas de Vida.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer los Criterios objetivos de Selección por programa para Aspirantes que cumplan con el perfil y la experiencia requerida según verificación que debe realizar el Comité Verificador de Hojas de Vida.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 2: 30 pm del día Veintiocho (28) de enero del 2025, el Dr. Jhon Derlyng Cardona Delgado, Director (E) con funciones de Subdirector de Centro, La Coordinadora de Formación Profesional María Angélica Vega Marcelin y los coordinadores académicos: Wilber Giovanni Quezada Herrera, Elsa Inés Romaña Romaña y Cándida Asprilla Jaramillo; para dar comienzo al tema agendado en esta reunión, el cual es determinar los criterios Objetivos por programa para seleccionar a los Instructores que cumplan con los perfiles según Verificación realizada por el Comité Verificador.		
Criterios objetivos de Selección: El Director Regional (E) con funciones de Subdirector de Centro y los coordinadores académicos, definieron los siguientes criterios de Selección Objetivas para aplicar a aquellos aspirantes que en las actas de Comité de Verificación se encuentren en estado CUMPLE, de acuerdo a cada programa de formación así:		
1. Articulación con la Media Mayor experiencia técnica relacionada con formación y que haya tenido buen desempeño de acuerdo a lo manifestado por los rectores de las instituciones educativas		
2. CampeSena Titulada regular y complementaria Mayor experiencia técnica relacionada en el sector rural y en atención a poblaciones campesinas		
3. CampeSena SER Mayor experiencia técnica y formativa relacionada en el sector rural y en atención a poblaciones campesinas o extensionismo agropecuario.		



4. Víctimas
Experiencia en trabajo con comunidades rurales, principalmente en atención a comunidades afrocolombianas e indígenas.
5. Titulada Regular y Seguimiento
De acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos en los diseños curriculares, priorizando la continuidad de las personas que venían impartiendo la formación titulada y la mayor experiencia relacionada con la formación SENA
6. Complementaria Regular
De acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos en los diseños curriculares, priorizando el arraigo en el territorio y/o disponibilidad para desplazarse a todo el departamento y la mayor experiencia relacionada con la formación SENA.
7. Bilingüismo
Cumplimiento de los requisitos priorizando los que tengan mayor calificación en cada ítem evaluado en el examen de certificación.

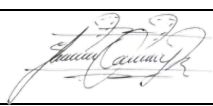
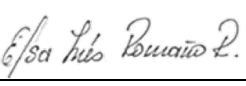
CONCLUSIONES

1. Se determinaron por programa los criterios objetivos para la Selección de Instructores buscando con ello de alguna manera garantizar la calidad de la Formación, la celeridad y continuidad de los procesos formativos .

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Dar aplicabilidad a los criterios determinados en esta reunión.	28/01/2025	Jhon Derlyng Cardona Delgado - Director Regional con funciones de Subdirector de Centro	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Jhon Derlyng Cardona Delgado	Subdirección de Centro	
Wilber Giovanny Quezada Herrera	Coordinador académico	
Candida Asprilla Jaramillo	Coordinadora académica	
Elsa Inés Romaña Romaña	Coordinadora académica	
Maria Angelica Vega Marcellin	Coordinadora de Formación Profesional	